

*Cuadernos  
de Prehistoria  
de la Universidad de  
Granada*

*nº 3*

APUNTES PARA EL ESTUDIO ECONOMICO DE ALMERIA EN EPOCA ROMANA: ALGUNOS CEPES Y MONEDAS APARECIDOS EN LA COSTA\*

ANGEL PEREZ CASAS



Sin intentar redescubrir la importancia y tradición minera e industrial del SE., por otro lado, ya tratada con autoridad por algunos historiadores, observamos el lugar secundario que ocupan las costas almerienses en los textos, no siempre justificado por la arqueología.

Pese a la escasez de puertos en esta parte de la costa que denuncia Strabón (3, 4, 8), o la ausencia de ciudades de renombre que señala Mela a partir de Cartago Nova (2, 94), la riqueza de minas (Plin. NH 3, 30)<sup>1</sup>, esparto (Mela 2, 86), (Plin. NH 37, 203), mármol (Plin NH 3, 30), e industrias pesqueras y salazón almerienses hacen que en sus calas arriben comerciantes. Es el caso de Abdera como puerto de exportación, posiblemente, de mineral, y de "garum"<sup>2</sup> y que en época romana acuña moneda<sup>3</sup>. Otro tanto ocurre en Barea (Villaricos)<sup>4</sup>, puerto de embarque de mineral de plata que se extraía de Herreras<sup>5</sup> y que como Abdera trabaja el "garum", según confirma el gran número de depósitos descubiertos, algunos revestidos de mampostería, conteniendo fragmentos de ánforas y otros con espinas y escamas de pescado<sup>6</sup>.

Una serie de hallazgos de cepos de ancla y ánforas romanas<sup>7</sup>, igualmente indican el intenso tráfico de embarcaciones por las costas de Urci (¿Almería?), aunque sólo fuese como paso obligado para los comerciantes que desde Cartago Nova navegaban hacia Sexi, Malaka, Carteia, Gadir, Africa, etc.

Los estímulos comerciales de las poblaciones de la costa se remontan a una etapa pre-colonial, anterior al siglo VIII<sup>8</sup>. La creación de núcleos de población, la aparición de instalaciones industriales, el conocimiento monetario, señalan el fuerte impacto socio-económico de ámbitos diferentes sobre el sector indígena antes de la llegada de los romanos.

\* Dibujos de este artículo se deben a la gentileza de Rodrigo José Restoy.

En época prerromana la provincia de Almería está ocupada por los "mastienos" y "baste-tanos", pueblos que han dejado referencias en las fuentes, pero no las suficientes para analizarlos social y políticamente. Avieno sitúa a los "mastienos" en una franja amplia desde Malaka hasta Cartago Nova (Ora Mar. 421-422). De los "baste-tanos" sólo sabemos que habitaban la zona costera que se extiende de Kálpe a Gadeira y del Mar Exterior hasta el Anas (Str., 3, 1, 7; 2, 1; 3, 7; 4, 1; 4, 2; 4, 12; 4, 14), (Mela, 3, 3).

La presencia griega queda detectada en Abdera y Villaricos a través de la cerámica<sup>9</sup>. Se sabe que los griegos mantenían relaciones comerciales con Tartesos y que establecieron mercados esporádicos que luego regularizan. Thouvenot señala que Argantonio les propuso a los "focenses" que se establecieran definitivamente en España, pero que éstos rehusaron<sup>10</sup>. Sin embargo en Villaricos se establece un núcleo griego con fines comerciales, que deja constancia de sus contactos con el exterior<sup>11</sup>. De igual modo, las relaciones de los indígenas con los fenicio-púnicos se manifiestan en la necrópolis de Villaricos, por el uso del mismo tipo de tumbas en algunos casos<sup>12</sup>, lo que no significa que hubiese una total asimilación. Tampoco se puede establecer la situación social de estos indígenas con respecto a los extranjeros, posiblemente menos numerosos y relacionados con las minas (Ora Mar. 441-443)<sup>13</sup>.

Los fenicios ocupaban la costa entre Almería y Cartagena "... Ista Phoenices prius loca incolebant" (Ora Mar., 459-460) y la zona costera entre Málaga y Almería "... Phoenix-que multus habuit hos pridem locos" (Ora Mar., 440). En cuanto a los "libyphoenices", estos habitaban el área entre el río Criso y el Golfo Urcitano (Ora Mar., 421). También se les llamó blasto-fenicios (App., Iber., 56) y "Bastuli Phoeni" (Plin., 3, 8; Ptol., 2, 4, 6) por establecerse en la región de los bástulos. Para Marcus Vipsanius Agrippa (Plin., 3, 8) los púnicos ocupaban en época romana aproximadamente la zona que va desde el Estrecho hasta Almería.

Estas poblaciones extranjeras se dedicaron a la agricultura, industria y comercio, de lo que se deduce que en esta época el área costera gozaba de prosperidad, siendo Abdera y Villaricos unas muestras del auge alcanzado por algunas colonias. La llegada de los romanos, por tanto, no supuso en el ámbito indígena una transformación profunda, en ciertos aspectos de su vida, por la adecuación de sus propias estructuras y por el talante de la población de la costa, acostumbrada al comercio y al trato con gentes diferentes. Sin embargo se produjo un incremento industrial y comercial y un mejor aprovechamiento de recursos y formas económicas cuyas modificaciones a lo largo del Imperio dependerán tanto de las formas económicas locales como romanas<sup>14</sup>.

El papel limitador del medio físico de Almería no impide el asentamiento humano, especialmente en las áreas de mayores recursos: cuencas de los ríos Andarax, Almanzora, Adra y arenales de los Campos de Dalias y Nijar en los que desde muy temprano se va a cultivar. Podemos señalar que el conocimiento del laboreo del grano en esta provincia se remonta a la prehistoria<sup>15</sup> y se acrecienta en época púnica y romana<sup>16</sup>. De esta última época en Abdera tenemos noticias de la existencia de un "villicus" llamado Fausto, lo que indica el grado de organización en la explotación agraria<sup>17</sup>. Del mismo modo, la reja de arado hispano-romana hallada en Villaricos pueden señalar la técnica alcanzada en lo que se refiere a instrumentos y útiles de labranza<sup>18</sup>. Las zonas más aptas para la agricultura gozarían de cierta importancia, principalmente las cercanas a núcleos de población ro-

mana, como atestiguan los restos arqueológicos de Abdera, Murgi, Turaniana, Gador, Cerro del Paredón, Huercal, Pechina, Roceipón, etc. Los productos que se cultivaban además de los cereales eran los tradicionales en esta provincia: vid, olivo, etc. que posiblemente, darían lugar a un próspero comercio a la vista de la gran cantidad de ánforas y restos de las mismas hallados en varios puntos de la costa<sup>19</sup>. También sería notable la producción de fibras textiles, que además de usarse para el consumo e industria local, se exportarían (Plin. NH, 19, 26), (Liv. 19, 26; 19, 30; 22, 20; 26, 47), (Str. 3, 4, 9). El esparto y similares (Mela 2, 86), (Just. 44, 1, 6), (Plin. 19, 30; 37, 203) se utilizarían para la fabricación de cuerdas, calzados, velas, sacos, esteras, etc. así como la hilatura del lino y de la lana para la fabricación de vestidos (Liv. 22, 20, 6)<sup>20</sup>. La abundante aparición de pesas de telar parece confirmar la existencia de esta industria<sup>21</sup>.

No parece muy descabellado pensar como consecuencia de la abundancia de esparto y madera en una incipiente industria naval<sup>22</sup>. Avieno (Or. Mar. 434-435) habla del Cabo Sabinas, actualmente Sabinal, nombre que indica la presencia de árboles. Estos astilleros podrían además de fabricar naves para uso local, reparar las averiadas que circulaban en dirección S. desde Cartago Nova o bien las que procedentes de Africa o Cádiz se dirigen hacia el N.

Otra de las ocupaciones tradicionales de la población costera era la pesca que fue continuada en época romana y que ha quedado plasmada en las fuentes numismáticas<sup>23</sup>. Junto a la actividad pesquera almeriense estaba la explotación de las salinas muy utilizadas en las industrias de salazón y de "garum" y que con toda probabilidad se exportarían<sup>24</sup>. Además de las citadas industrias estaban las de murex y púrpura para la extracción de tintas (Plin. 37-203)<sup>25</sup>. De igual modo podemos pensar en la existencia de alfareros locales que fabricasen contenedores para el almacenamiento y posible comercialización de los excedentes de producción<sup>26</sup>.

En cuanto a la riqueza minera de Almería esta es muy variada con abundancia de cobre, plata, plomo, cinabrio, oro, etc.<sup>27</sup>. Desde época neolítica hay una explotación de los yacimientos mineros próximos a la costa, Sierra de Almagrera y Herrerías<sup>28</sup>, que se acrecienta en época romana, llegándose a explotar las minas de oro de Rodalquilar, en la Sierra de Cabo de Gata<sup>29</sup>.

Finalmente destacamos el mármol, de gran importancia, cuya explotación en esta provincia se remonta a la antigüedad<sup>30</sup>.

Indiscutiblemente y sin caer en una excesiva valoración del papel comercial de Almería dentro del mundo romano, lo que por otro lado nos obligaría a análisis más profundos desde diversas ópticas y en otros contextos, situación en la que no es nuestro propósito entrar, si conviene dejar claro que, aún desconociendo el volumen de exportación e importación dentro de la complicada trama comercial romana, los excedentes de producción obligaron desde un principio a mercados locales que dieron su juego en el mundo indígena y posteriormente en el ámbito romano. Principalmente los productos de primera necesidad y aquellos otros más comercializables<sup>31</sup>.

La abundante aparición de monedas en esta area puede ser consecuencia de las transacciones realizadas por los comerciantes locales con Cartago Nova, que ejercería el control de esta zona, y con otras ciudades como Gades, Abdera, Saetabi, Cesaraugusta, Turiaso, Calagurris, Clunia, Italica y Acci. Para su descripción hemos agrupado las mo-

nedas en dos apartados: a) Monedas de bronce procedentes de Cartago y b) Otras monedas de bronce aparecidas en la costa.

a) Monedas de bronce procedentes de Cartago Nova aparecidas en la costa almeriense:

1.- Semis. Mala conservación.

Anverso: Cabeza galeada de Palas a derecha.

Reverso: Estatua sobre un pedestal, a los lados C.V.-I.N.

Peso: 6,44 gramos. Diámetro: 21 mm. (Lám. I, 1).

Número de inventario: 24.101.

Procedente de: "Cidavieja" (El Ejido de Dalías)<sup>32</sup>.

2.- As. Medianamente conservado.

Anverso: Cabeza laureada de Augusto a derecha. AVGVSTVS DIVI-F.

Reverso: Atributos sacerdotales. C. (VAR.RVF). SEX.IVL.POL II.VIR.Q

Peso: 11,42 gramos. Diámetro: 29 mm. (Lám. I, 2).

Número de inventario: 24.102.

Procedente de: "Cidavieja" (El Ejido de Dalías)<sup>33</sup>.

3.- As. Medianamente conservado.

Anverso: Cabeza laureada de Augusto a derecha. AVGVSTVS DIVI-F.

Reverso: Atributos sacerdotales. C. (VAR.RVF). SEX.IVL.POL II. VIR. Q

Peso: 11,47 gramos. Diámetro: 31 mm. (Lám. I, 3).

Número de inventario: 24.103.

Procedente de: "Cidavieja" (El Ejido de Dalías)<sup>34</sup>.

4.- Semis. Mala conservación.

Anverso: Cabeza laureada de Augusto a derecha. (AVGVSTVS D) IVI-F.

Reverso: Atributos sacerdotales. (C VAR.) RVF. (SEX.IVL P) OL II (VIR Q).

Peso: 9,10 gramos. Diámetro: 22 mm. (Lám. I, 4).

Número de inventario: 24.104.

Procedente de: "Cidavieja" (El Ejido de Dalías)<sup>35</sup>.

5.- Semis. Mala conservación.

Anverso: Cuádriga al paso, delante vexilo; encima en dos líneas: (P. TVRVLLIO-V.I.N. K.); debajo en dos líneas: (II VIR-QVINQVEN).

Reverso: Templo tetrástilo; en el arquitrabe: (AVGVSTO), encima: M. POST (V ALBI. NVS), debajo (II VIR QVINQITER), a los lados (V. I.N.K.).

Peso: 5,34 gramos. Diámetro: 20 mm. (Lám. II, 1).

Número de inventario: 24.105

Procedente de: Roquetas de Mar<sup>36</sup>.

6.- As. Mala conservación.

Anverso: Cabeza laureada de Calígula a derecha. (C.) CAESAR AVG GERMA (NIC IMP. P. M. TR. P. COS.).

Reverso: Cabeza laureada de Cesonia a derecha, a los lados SAL- (AVG) (CN.ATEL. FLAC.CN.POMP.). FLAC. II. VIR. Q. V. I. N. C.

Peso: 12,05 gramos. Diámetro: 27,5 mm. (Lám. II, 2).

Número de inventario: 24.106.

Procedente de: El Ejido de Dalías<sup>37</sup>.

7.- Semis. Mala conservación.

Anverso: Cabeza laureada de Calígula a derecha. (C. CAESAR AVG GERMANI) C IMP. P. M. TR. P. (COS.)

Reverso: Cabeza laureada de Cesonia a derecha, a los lados SALAVG, CN. ATEL. FLAC. CN. (POMP. FLAC. II VIR. Q. V. I. N. C.)

Peso: 3,36 gramos. Diámetro: 21 mm. (Lám. II, 3)

Número de inventario: 24.107.

Procedente de: El Ejido de Dalfas<sup>38</sup>.

8.- As. Medianamente conservado.

Anverso: Cabeza de Tiberio a izquierda. TI. CAESAR DIVI AVGVSTI (F. AVGVSTV) S P. M.

Reverso: Cabeza afrontada de Nerón y Druso. NIERO ET DRV (SVS CAESARES QVI) NQ C. V. I. N. C.

Peso: 12,36 gramos. Diámetro: 31,5 mm. (Lám. II, 4).

Número de inventario: 24.108.

Procedente de: El Ejido de Dalfas<sup>39</sup>.

9.- As. Medianamente conservado.

Anverso: Cabeza afrontada de Nero y D. TI. CAESAR DIVI AVGVSTI (F. AVGVSV) S P. M.

Reverso: Cabeza afrontada de Nerón y Druso.

Peso: 8,70 gramos. Diámetro: 27 mm. (Lám. III, 1).

Número de inventario: 24.109.

Procedente de: El Ejido de Dalfas<sup>40</sup>.

b) Otras monedas de bronce aparecidas en la costa almeriense:

10.- As. Buena conservación.

Anverso: Cabeza de Hércules con la piel de león y clava a la izquierda.

Reverso: Dos atunes, a la izquierda, entre ellos,  $\epsilon$  y  $\delta$ ; encima  $\lambda\theta\gamma$  y debajo  $\eta\eta\kappa$ .

Peso: 11,70 gramos. Diámetro: 27 mm. (Lám. III, 2).

Número de inventario: 24.110.

Procedente de: Aguadulce<sup>41</sup>.

11.- As. Regular conservación.

Anverso: Templo tetrástilo.

Reverso:  $\eta\eta\theta$  entre dos atunes a la izquierda.

Peso: 8,77 gramos. Diámetro: 25 mm. (Lám. III, 3).

Número de inventario: 24.111.

Procedente de: Aguadulce<sup>42</sup>.

12.- As. Medianamente conservado.

Anverso: Cabeza de Tiberio laureada a derecha. (TI CAES) AR DIVI AVG (F AVGVSTVS).

Reverso: Templo tetrástilo con las dos columnas del centro en figura de atunes; en el tímpano asterisco, y en los dos intercolumnios la leyenda A. B. D. E. R. A.

Peso: 15,10 gramos. Diámetro: 28 mm. (Lám. III, 4).

Número de inventario: 24.112.

Procedente de: "Cidavieja" (El Ejido de Dalfas)<sup>43</sup>.



## 13.- As. Medianamente conservado.

Anverso: Cabeza diademada a derecha, detras palma.

Reverso: Jinete con lanza.

Peso: 14,90 gramos. Diámetro: 27 mm. (Lám. IV, 1).

Número de inventario: 24.113.

Procedente de: Adra<sup>44</sup>.

## 14.- As. Mala conservación.

Anverso: Cabeza laureada de Augusto a derecha. (AVGV) S (TVS D) IVI (F).

Reverso: Yunta a la izquierda, encima (CAESAR AVGVSTA), debajo en dos líneas (L. CASSIO.C.VALER.FEN- II VIR).

Peso: 11,46. gramos. Diámetro: 28,5 mm. (Lám. IV, 2).

Número de inventario: 24.114.

Procedente de: Adra<sup>45</sup>.

## 15.- As. Mala conservación.

Anverso: Cabeza laureada de Tiberio a derecha. (TI. CAESAR) AVGF. AVGV S (TVS IMP. P.P.)

Reverso: M(AN. SVLP. LVCAN. M. SEMP. PRONT, MVN), T(V) RIASO, en el centro, dentro del áurea (II VIR.).

Peso: 9,55 gramos. Diámetro: 28,5 mm. (Lám. IV, 3).

Número de inventario: 24.115.

Procedente de: Roquetas de Mar<sup>46</sup>.

## 16.- As. Medianamente conservado.

Anverso: Cabeza laureada de Tiberio a derecha. TI AVGV S DIVI AVGV (STI F. IMP. CAESAR).

Reverso: Toro, encima L.FVL.SPAR(SO), L.SATVRNINO, debajo delante en dos líneas (II)-V(IR), detrás M.C.I.

Peso: 12,25 gramos. Diámetro: 27 mm. (Lám. IV, 4).

Procedente de: Villaricos<sup>47</sup>.

## 17.- As. Mala conservación.

Anverso: Cabeza ibérica, delante delfín, detras II.

Reverso: Jinete con lanza, debajo (CLO) VNIOQ.

Peso: 9,96 gramos. Diámetro: 27 mm. (Lám. V, 1).

Número de inventario: 24.117.

Procedente de: Villaricos<sup>48</sup>.

## 18.- As medianamente conservado.

Anverso: Cabeza desnuda de Tiberio a derecha. I (M) P. TI. CAESAR AV(AVGVS)TVS PON.M(AX).

Reverso: Ara, en ella en tres líneas PROV (IDE). NTIAE-AVG(VSTA). P (ERM) DIVI. AVG.MVNICC.ITALIC.

Peso: 9,70 gramos. Diámetro: 29 mm. (Lám. V, 2).

Número de inventario: 24.118.

Procedente de: "Cidavieia" (El Ejiido de Dalfas)<sup>49</sup>.

## 19.- As. Mala conservación.

Anverso: Cabeza de Augusto a derecha. PER. AVG. (MVNIC.ITALIC).

Reverso: Figura togada (el genio del pueblo romano) a sus pies un globo. G(EN.POP.ROM).

Peso: 10,60 gramos. Diámetro: 26 mm. (Lám. V, 3).

Número de inventario: 15.825.

Procedente de: "Cidavieja" (El Ejido de Dalfas)<sup>50</sup>.

20.- As: Medianamente conservado.

Anverso: Cabeza de Augusto a derecha. (C)AESAR A(VG).

Reverso: Dos águilas legionarias entre dos insignias, entre ellas (L)-II-I, debajo C.I.G. A.C.

Peso: 9,58 gramos. Diámetro: 25 mm. (Lám. V, 4).

Número de inventario: 24.119.

Procedente de: Torre García<sup>51</sup>.

Una red viaria ponía en contacto las zonas del interior con la costa, de esta manera se facilitaba el acceso a los centros de producción de algunas materias primas, a la vez que comunicaba a la Bética y la Tarraconensis, teniendo como límite por la costa Murgi (Plin. NH 3, 6; 3, 8)<sup>52</sup>. Una de estas vías ponía en contacto a Cazlona con Cartago Nova a través de Tugi, Fraxinum, Bractara, Acci, Alba... y enlazaba con la ruta de la costa: Baria, Urçi, Turraniana, Murgi, Abdera...<sup>53</sup>. Anteriormente la "Vía Hercúlea" seguía la costa por Cartago Nova, Baria, Turraniana, Murgi, Sexitanum, Maenoba, Malaca...<sup>54</sup>. Además, había otras vías secundarias que, a modo de los actuales caminos comarcales y vecinales, comunicaban los puntos aislados con las rutas principales que pasaban por zonas mineras y centros urbanos. En definitiva se pretendía enlazar con los centros administrativos. De esta manera la zona costera adquiría especial relevancia, puesto que servía de nexo con el corazón del Imperio: Italia. La prioridad de las vías marítimas cara al exterior, tanto desde un punto de vista comercial, administrativo o político, queda evidenciado, y seguramente estaría relacionado con la facilidad, seguridad y baratura que estas ofrecían<sup>55</sup>.

La costa almeriense por sus fuertes vientos es uno de los puntos del Mediterráneo donde se han producido abundantes naufragios, siendo numerosos los pecios localizados. Las extracciones de las piezas de algunos de estos pecios se han realizado sin una metodología adecuada y de forma particular, con gran perjuicio histórico-arqueológico de la zona<sup>56</sup>.

Los cepos de anclas que presentamos, fueron extraídos en zonas que han alumbrado otros hallazgos: Punta Entinas (Dalias), Puerto Pesquero (Almería), San Jose y Cala Higuera (Níjar).

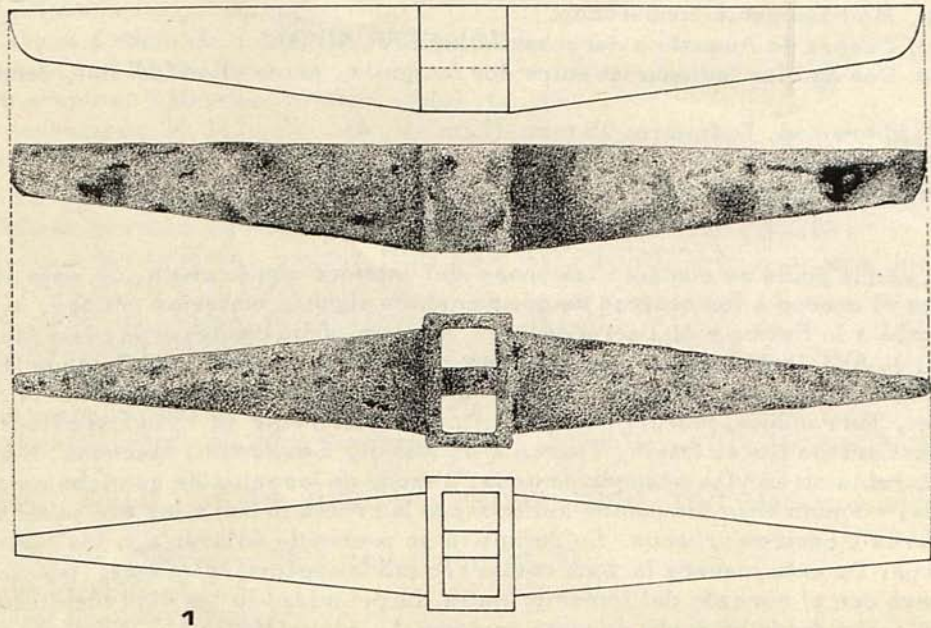
#### 1º Cepo de Punta Entinas.

Durante el mes de octubre de 1974, entre Punta Entinas y Punta Gallardos, a 500 m. de la playa y a unos 12 m. de profundidad, D. José Eloy Martín Vargas extrajo un cepo de ancla, (Fig. 1, 1), con una longitud total de 1,31 m., con dos brazos de 0,59 m. y un alojamiento central de 0,19 m. de largo, por 0,13 m. de ancho y 0,15 m. de alto, atravesado por un nervio central de 0,19 m. de longitud, por 0,035 m. de ancho y 0,03 de alto.

#### 2º Cepo del Puerto Pesquero.

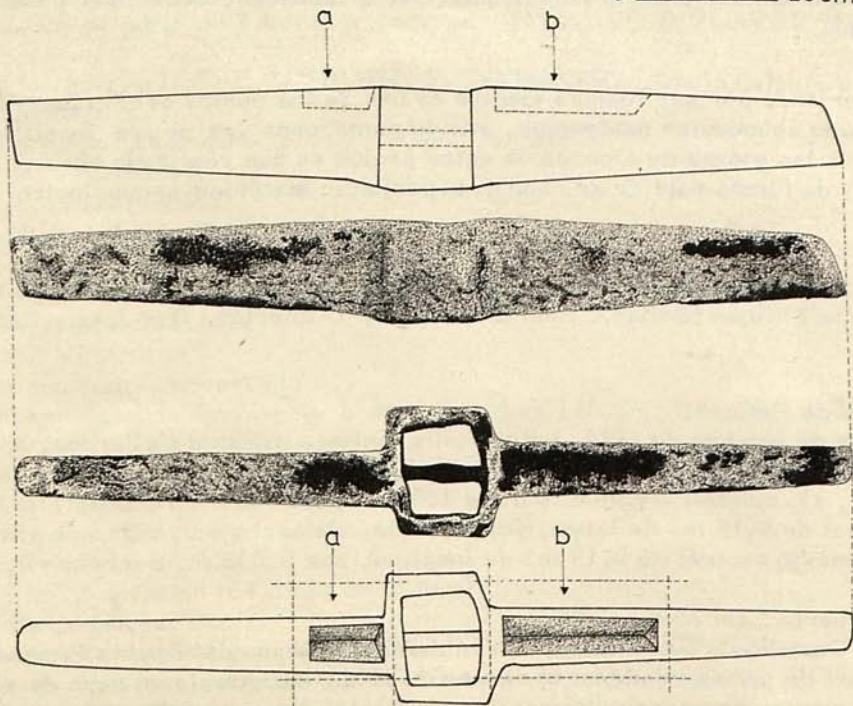
Al levante del Castillo de San Telmo, a media milla marina del Puerto Pesquero de Almería y a 25 m. de profundidad, en el verano de 1972, se extrajo un cepo de ancla (Fig. 1, 2), con las siguientes características: longitud total del cepo 1,09 m., con dos brazos de 0,485 m. y 0,48 m. y un alojamiento central de 0,17 m. de longitud, por 0,13 m. de ancho y 0,12 m. de longitud y 0,02 m. de diámetro.





1

0 20 cm



2

0 20 cm

Fig. 1.- Cepo de anclas de Punta Entinas y del Puerto Pesquero. Almería.

## 3º) Cepos de la playa de San José.

El 9 de Julio de 1971 fué hallado por el súbdito frances Paul Rival, en las inmediaciones de la "Playa de Enmedio" de San José, término Municipal de Níjar, un cepo de ancla, (Fig. 2, 1), con una longitud de 1,46 m., con dos brazos de 0,167 m. de largo, por 0,16 m. de ancho y 0,175 m. de alto, estando atravesado por un nervio de 0,1 m. de longitud, por 0,027 m. de ancho y 0,04 m. de alto. Contrario a otros cepos de ancla, éste no guarda simetría en sus brazos; el brazo (b) ésta intencionadamente rebajado en su parte inferior a 0,38 m. del alojamiento. Otra particularidad del cepo es que los brazos no arrancan de los mismos puntos del alojamiento y como consecuencia se produce un arqueo y se advierte cierto desnivel en ellos con respecto a dicho alojamiento. El alma de este cepo debió ser de madera, según confirman los restos que se conservan en los ángulos del alojamiento.

En el mes de Julio de 1976, D. Domingo Millón y D. Juan Antonio Fernández extrajeron un cepo de ancla romana en San José, a una profundidad de 18 m. y a 900 m. de la costa; que pasó a manos del Sr. D. Ruiz Miralles, quién lo ofertó a la Diputación como un hallazgo personal. El peso del referido cepo se estima en 400 kgr. y tiene unas medidas de 1,75 m. de longitud máxima, con dos brazos de 0,77 m. y 0,75 m. Presenta rotura en su alojamiento central de 0,25 m. por 0,20 m.; atravesado por un nervio central de 0,12 m. por 0,03 m. En general, el cepo está ligeramente arqueado y entre las concreciones marinas no se le aprecia decoración alguna (Fig. 2, 2).

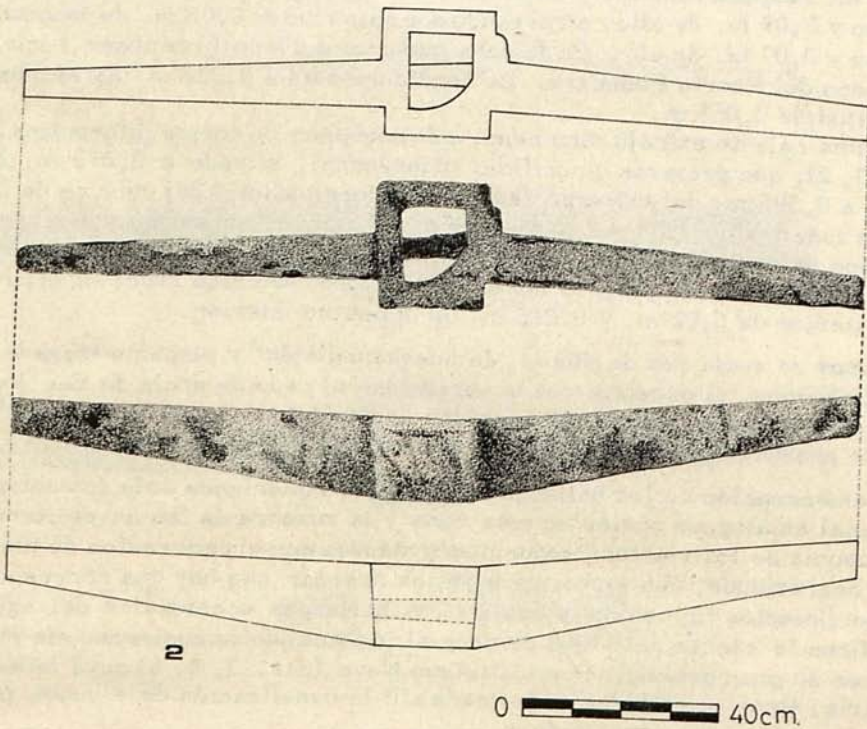
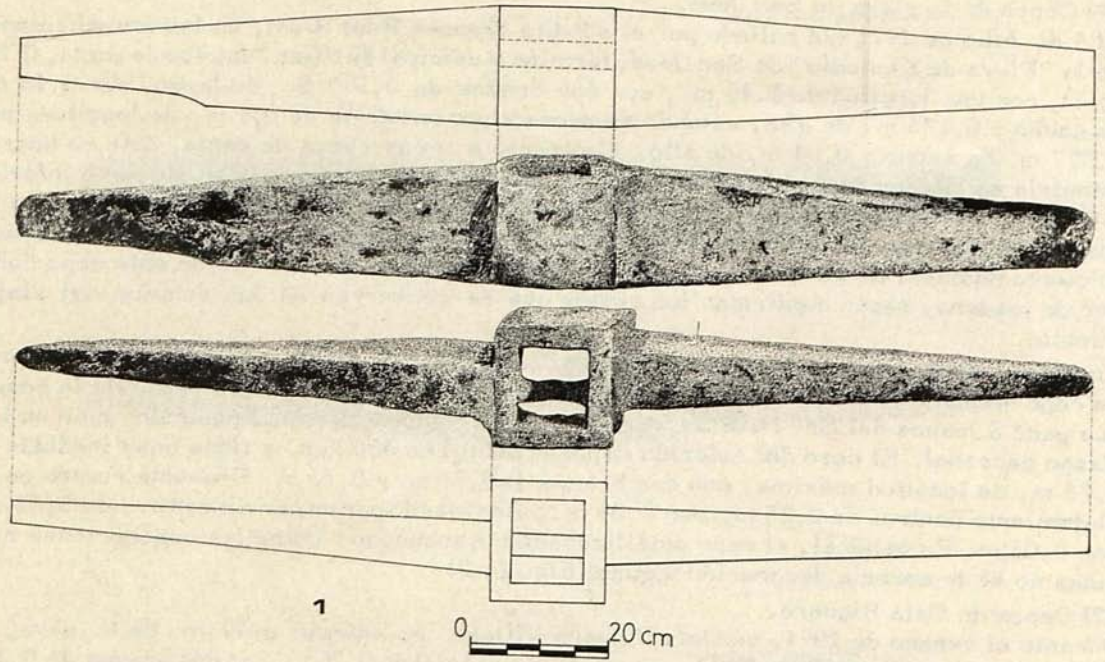
## 4º) Cepos de Cala Higuera.

Durante el verano de 1971, en Cala Higuera (Níjar), se extrajo a 40 m. de la playa, un cepo de ancla romano (Fig. 3, 1) con una longitud total de 0,76 m. con dos brazos de 0,345 m. y 0,35 m. respectivamente y un alojamiento central de 0,11 m. de largo por 0,065 m. de ancho y 0,09 m. de alto, atravesado por un nervio de 0,05 m. de longitud, por 0,02 m. de ancho y 0,07 m. de alto. En la cara superior del lado (b) se observa una ranura como la del cepo del Puerto Pesquero. La hendidura está a 0,035 m. del alojamiento y tiene una longitud de 0,065 m.

De esta misma cala se extrajo otro cepo, más pequeño y de forma diferente a los expuestos, (Fig. 3, 2), que presenta un orificio transversal, situado a 0,215 m. del extremo izquierdo y a 0,305 m. del extremo derecho. La longitud total del cepo es de 0,54 m. con una anchura máxima de 0,03 m. en el centro y 0,025 m. en los extremos; la altura máxima del cepo es de 0,08 m. en el lado derecho, a 0,05 m. del orificio, y a 0,06 m. de altura en el lado izquierdo y 0,055 m. en el extremo de dicho lado; el orificio tiene un diámetro exterior de 0,02 m. y 0,015 m. de diámetro interior.

Los seis cepos de ancla son de plomo, de buena fundición<sup>57</sup> y elegante trazado. Los paralelos más próximos, si exceptuamos la variación del cepo de ancla de San José y el cepo pequeño de Cala Higuera, los tenemos en las anclas del Museo de Cartagena<sup>58</sup>, en los cepos de ancla procedentes de Blanes<sup>59</sup> y en las anclas romanas de Ceuta<sup>60</sup>.

La simple enumeración de los hallazgos de la costa almeriense solo demostraría el tráfico comercial en algunos puntos de esta zona y la zozobra de las naves comerciales como consecuencia de los vientos, según confirman los numerosos restos de embarcaciones que siguen apareciendo. Sin embargo debemos reseñar que hay una correspondencia entre los asentamientos firmes de la costa y los hallazgos ocasionales del agua (Fig. 4), que nos indican la intensa actividad comercial de estos puntos costeros, sin menoscabo de otros centros de gran prestigio como Cartago Nova (Str. 3, 4, 6) cuya influencia se extendía a Baria, Urci... estableciendo desde allí la canalización de algunos productos de estas ciudades cara a la exportación.



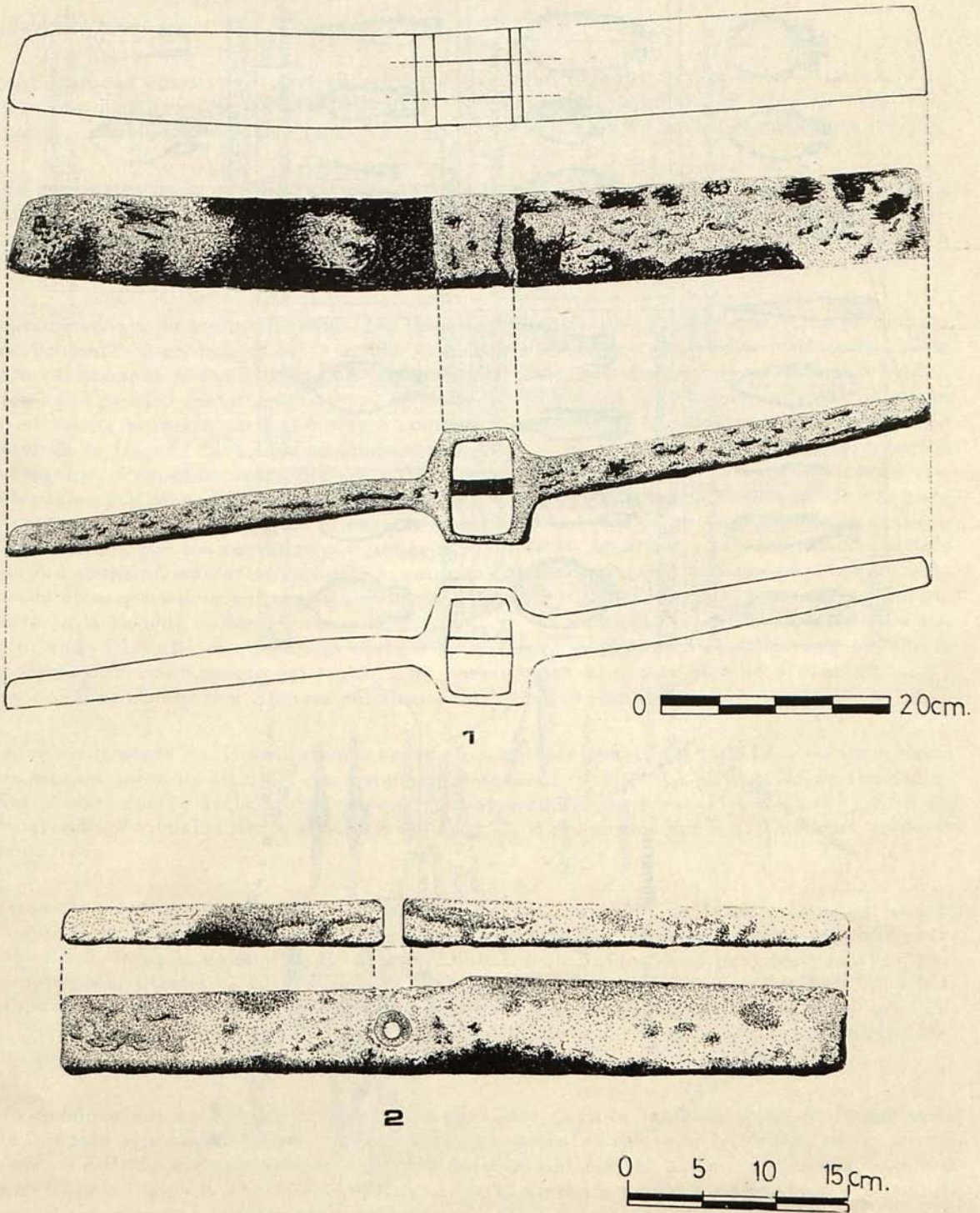


Fig. 3.- Cepos de anclas de Cala Higuera. Níjar, Almería.

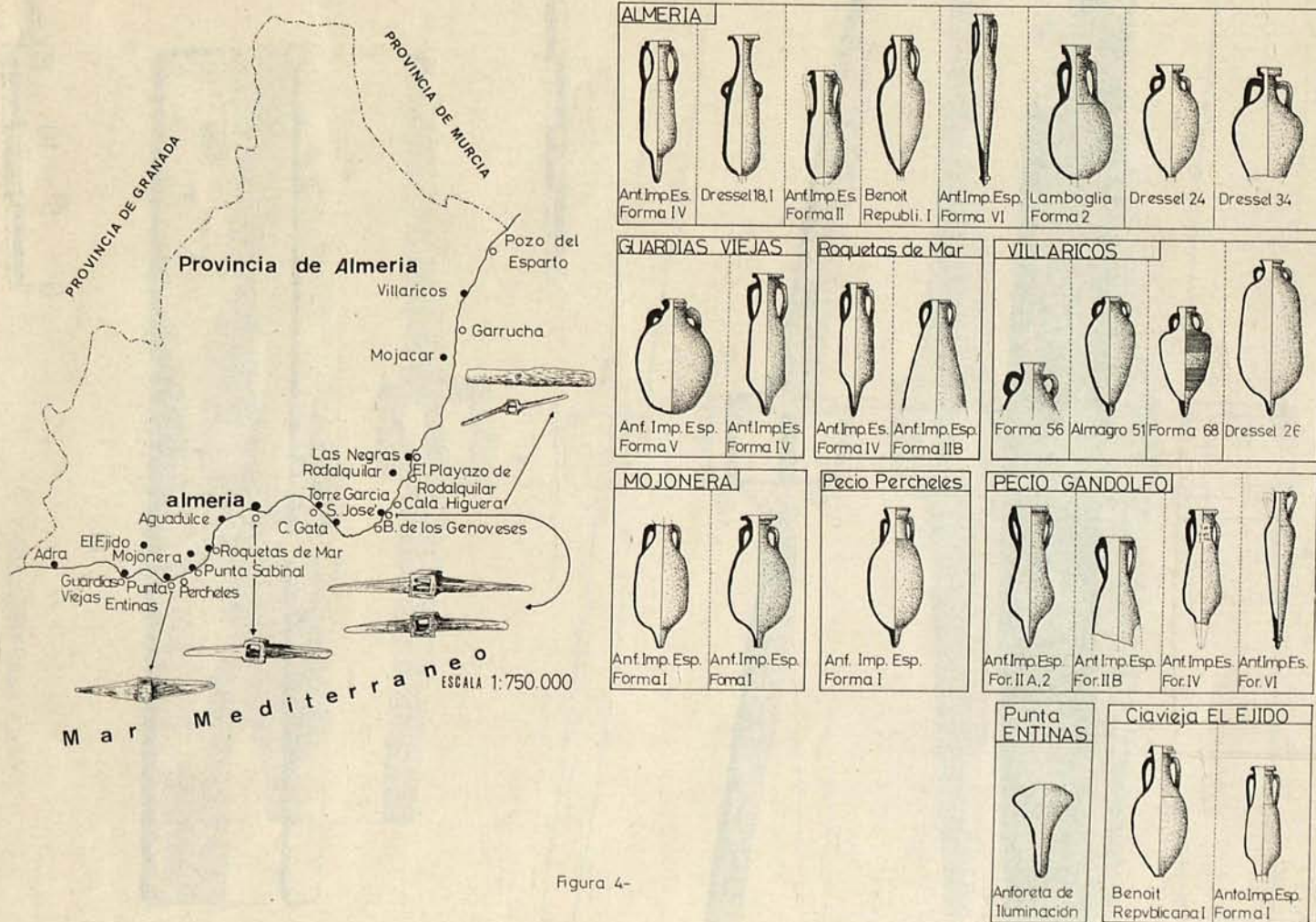


Figura 4-

Fig. 4.- Hallazgos ocasionales en las costas almerienses.

## CONCLUSIONES

La disparidad étnica y lingüística de los pueblos prerromanos que formaban Almería y su diferente organización parecen indicar que la estructura social de los mismos no es uniforme. La ausencia de datos por otro lado impide analizarlos social y políticamente.

Los habitantes de la costa no ofrecen resistencia a las nuevas aportaciones de griegos, fenicios, y cartagineses, siendo la industria y comercio sus principales bases económicas. Del mismo modo que la agricultura y la explotación minera son fundamentales para la economía de la costa y del interior.

La convivencia de las poblaciones que llegan a Almería con el elemento indígena origina una población mezclada si se exceptúa el sector aislado que aparece en Villaricos, pero esta resistencia se debilita en base del entendimiento económico con repercusión posterior en el ámbito social y religioso, donde la refundición de los diversos elementos crean un ambiente propicio para el sistema romano. La gente de la costa conocía el comercio antes de la llegada de las poblaciones extranjeras y lo practicaba con zonas del interior y exterior. Posteriormente Abdera y Baria se constituyen en emporios industriales y comerciales con griegos, fenicios y cartagineses, con un sistema económico sólido que perdura hasta el siglo I de C. En el caso de Abdera los materiales procedentes de la excavación<sup>61</sup> indican que los romanos mantuvieron el sistema anterior y la numismática señala que las acuñaciones dentro del patrón romano con inscripciones púnicas parecen un indicio de su dependencia cultural y comercial respecto a los cartagineses en un periodo anterior a la llegada de los romanos (Str. 3, 4, 3). El momento de esplendor se da durante el siglo III y último cuarto del siglo II a. C. Luego se observa un hundimiento económico hacia el primer cuarto del siglo I a. C. periodo en el que se deja de acuñar moneda y que coincide con el momento de reforma en el imperio romano.

La segunda etapa del florecimiento se da en el primer cuarto del siglo I d. C. y llega hasta los inicios del siglo III d. C. con estancamiento en el IV d. C. La utilización de sus factorías conoce dentro de la órbita romana su mayor esplendor durante los siglos II y III d. C. decayendo progresivamente a finales del IV d. C. o principios del V d. C. en que se dejan de utilizar.

Respecto a los demás centros tradicionales, éstos, también se beneficiaron del incremento de la actividad comercial. Del auge alcanzado por algunos de ellos tenemos noticias a través de la epigrafía. En Murgi, Lucio Emilio Dafno, donó unas termas a los municipios murgitanos (CIL II, suppl. 5.489) en la segunda mitad del siglo I d. C.<sup>62</sup>. Una inscripción similar a ésta ha aparecido en Tágilis<sup>63</sup>. Igualmente se tiene noticia por una inscripción de un pedestal con letras del siglo II d. C. de la existencia de un circo o hipódromo en Murgi<sup>64</sup>.

No dudamos que es la base económica la que hace posible la integración de la población de la costa al mundo romano. Hablar hasta que punto fue el grado de romanización alcanzado es difícil, pero pensamos que debió ser elevado por la ausencia de testimonios de pervivencia indígena. Ya hemos señalado que el sistema romano no produce una ruptura con el anterior por la adecuación de sus estructuras, que en este ámbito sigue un proce-

so evolutivo. En Abdera se observa en una inscripción del siglo I o principios del II, cómo los indígenas se incorporan al sistema romano (CIL II, 1981)<sup>65</sup>. Igual sucede en Baria según un epígrafe del siglo II<sup>66</sup>. Sin embargo hay que destacar que la repartición de Almería entre la Bética y la Tarraconensis logran imponer en cada uno de los sectores diferentes matices en el proceso de romanización (Str. 3, 2, 15). En Abdera aparecen personajes que ejercen altos cargos con influencia social y sólida posición económica (CIL II, 1979)<sup>67</sup>, (CIL II, 1978)<sup>68</sup>, y en Fiñana una inscripción enumera varios cargos de Lucio Alfenus (CIL II, 3, 399)<sup>69</sup>.

El desarrollo comercial e industrial almeriense ha quedado constatado no sólo por las alusiones de los textos, sino también por la arqueología. El monopolio que ejercía el patrimonio imperial sobre las minas y el hecho de que la zona NE. de Almería quede incluida en la Tarraconensis induce a pensar en una explotación personal cuyos productos tomarían rumbo a Italia<sup>70</sup>. La explotación minera tiene mayor importancia entre los siglos I a. C. y II d. C. En cuanto a la mano de obra de las minas, por lo general suele tener un alto porcentaje de esclavos (Plin. 37, 203) aunque no se puede documentar esta afirmación en Almería.

Otros productos como salazón, vino, etc., no controlados por el estado y en manos privadas adquirieron un gran auge. La industria de salazón debió estar bien organizada por la complejidad que lleva consigo: existencia de un capital y una abundante mano de obra, además de otras industrias anejas. Junto a la industria de salazón se dá la explotación de salinas, fabricación de cerámica y construcción y reparación de barcos. Por lo general la industria de salazón aunque decae en el siglo II d. C. pese a la crisis económica parece ser que, continúa durante el siglo III d. C.

La idea de la posible existencia de una industria ceramista no es muy disparatada como consecuencia de la gran cantidad de fragmentos de ánforas aparecidos en algunos lugares que se asemejan a vertederos, pero harán falta nuevas excavaciones que la confirmen.

En cuanto a la agricultura se puede decir que la riqueza agrícola del valle del Andarax, la existencia de zonas de regadío en Dalfas, Abdera, etc. y la importancia de las pequeñas llanuras aluviales son un elemento a tener en cuenta a la hora de la atracción de una masa de población y de la estratificación social de unas determinadas áreas. A ello debemos sumar las vías de comunicación terrestre que enlazan con los caminos tradicionales y con la costa.

En Abdera la existencia de un "villicus" indica la organización en la explotación agraria a base de latifundios, aunque es de suponer que dadas las características físicas de Almería, no debieran ser muy extensos. Sin embargo, sí parecen indicar la utilización de una mano de obra esclavizada. Posiblemente a estas actividades agrícolas se incorporó también la población indígena, aquella que no alcanzó un puesto dentro de la estructura social.

Respecto a la industria textil y teñido se puede considerar que contaría con un mercado interior estable y que posiblemente se exportase al exterior, aunque en algunas épocas hay cierta crisis ante la demanda de lana (Str. 3, 2, 6).

El comercio se realizaba con las zonas del interior a las que se llevaban los productos de la costa y con el exterior especialmente Africa e Italia. La correspondencia entre los asentamientos firmes de la costa y los hallazgos ocasionales del agua indican esta intensa actividad comercial, de los puertos de Baria, Urci, Murgi y Abdera que darían salida a los minerales, productos de salazón, textiles, frutas, etc. y en los que han aparecido abundantes monedas procedentes de diversos puntos y sobre todo de Cartago Nova. Asi como varios cepos de ancla. Finalmente pensamos que los puertos almerienses y su industria naval eran vitales para la navegación que se dirigía hacia el sur o bien hacia el norte. No olvidemos que Almería es punto de cruce entre Cádiz y Cartago Nova y entre ésta y Cástulo. Pese a lo expuesto la influencia de Cartago Nova se dejaría sentir controlando gran parte del comercio con el exterior.

#### NOTAS

- 1.- Siret, L.: *Les premiers âges du métal dans le sud-est de l'Espagne*, Anvers 1887, pp. 230-231 y 235; Id.: Villaricos y Herrerías, Madrid 1908, pp. 388 y 421; Schulten, A.: *Geografía y Etnografía Antiguas de la Península Ibérica*, II, Madrid 1959 y 1963, pp. 223-347; Blazquez, J.M.: Roma y la explotación económica de la Península Ibérica, en "Las raíces de España", Instituto Español de Antropología Aplicada, Madrid 1967, pp. 253-278; Id.: Fuentes literarias griegas y romanas referentes a las explotaciones mineras de la Hispania romana, en "La Minería Hispana e Iberoamericana. Contribución a su investigación histórica", Ponencias del I Coloquio Internacional sobre Historia de la Minería, I, León 1970, pp. 117-150.
- 2.- García y Bellido, A.: *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Instituto "Rodrigo Caro", C. S.I.C., Madrid 1953, p. 457. Cf. Str. 3,2,6 y Plin. 31, 80.
- 3.- Véase nota 23.
- 4.- Siret, L.: Villaricos... op. cit. nota 1, pp. 386-387 y 471; Thouvenot, R.: *Essai sur la province romaine de Bétique*, Paris 1940, p. 540; Ponsich, M. y Tarradell, M.: *Garum et industries antiques de salazon dans la Méditerranée occidentale*, Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes Hispaniques, fasc. XXXVI, Paris 1965, p. 82.
- 5.- Siret, L.: Villaricos..., op. cit. nota 1, pp. 381 y 417.
- 6.- Siret, L.: Villaricos..., op. cit. nota 1, pp. 386-387.
- 7.- Se han extraído más de trescientas ánforas, algunas de ellas con inscripciones. Cf. Beltran Lloris, M.: *Las ánforas romanas en España*, Instituto "Fernando el Católico", Zaragoza 1970; Pascual Guasch, R.: *Dos ánforas del pecio Gandolfo (Almería)*, "Zephyrus" XI, 1960, pp. 205-209; Id.: *El pecio Gandolfo (Almería)*, "Pyrenae", 4, 1968, pp. 141-155; Id.: *Arqueología submarina en Andalucía (Almería y Granada)*, "Ampurias", XXXIII-XXXIV, 1971, p. 325. Acerca de la inscripción del ánfora clasificada con el tipo II. A, 2. por M. Beltran Lloris: *Las ánforas romanas...*, op. cit., pp. 428-431, Fig.: 169-4, procedente de Punta Entinas, en la que se lee: DE (?) LIQV (amen), EXCEL (lens), (S)VMM (um), (A) NT (oni) CL (?)... Nosotros leemos: G (a) RVM, EXCEL (lens), (S)VMM (um),... (A) NT (oni) CL (?)... Referente a los cepos de anclas y ánforas hallados en la costa Cf. Fig.: 4.
- 8.- Tarradell, M.: *Economía de la colonización fenicia*, en "Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica", Barcelona 1968, p. 85.
- 9.- Trias, G.: *Economía de la colonización griega*, en "Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica", p. 103; Id.: *Cerámicas griegas de la Península Ibérica*, Fundación Bryant, Valencia 1967, pp. 433-450.
- 10.- Thouvenot, R.: *Essai sur la province romaine...*, op. cit. nota 4, p. 64.
- 11.- García y Bellido, A.: *Los hallazgos griegos de España*, Madrid 1936, pp. 98 y ss.; Trias, G.: *Economía de la colonización...*, op. cit. nota 9, p. 103; Id.: *Cerámicas griegas...*, op. cit. nota 9, pp. 433-450.
- 12.- Siret, L.: Villaricos..., op. cit. nota 1, p. 412; Trias, G.: *Economía de la colonización...*, op. cit. nota 9, p. 108; Astruc, M.: *La necrópolis de Villaricos*, en "Inf. y Mem. de la Comisaría Gral. de Exc. Arq.", núm. 25, Madrid 1951, passim.
- 13.- Thouvenot, R.: *Essai sur la province...*, op. cit. nota 4, p. 74; Siret, L.: Villaricos..., op. cit. nota 1, passim.; Astruc, M.: *La necrópolis...*, op. cit. nota 12, passim.; *La influencia de la población extranjera en el núcleo indígena de la costa se observa a través de la epigraffa*. Cf. CIL II, 1980, 1987, 1990 y 1992.
- 14.- *Acerca del desarrollo político social y económico de los indígenas antes de la llegada de los romanos en este área*, Cf. Caro Baroja, J.: *Los pueblos de España*, Barcelona 1948; Id.: *Regímenes sociales y económicos de la España prerromana*, "Revista Internacional de Sociología", C.S.I.C., I-II, Madrid 1943, pp. 149 y



ss.; Id.: La realeza y los reyes en la España Antigua, "Cuadernos de la Fundación Pastor", 17, 1971, pp. 151-159; Schulten, A.: Tartessos, Madrid 1942; Id.: Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica, I-II, C.S.I.C., Madrid 1959 y 1963; Id.: Estrabón. Geografía de Iberia, "Fontes Hispaniae Antiquae", VI, Barcelona 1952; Id.: Avieno. Ora Maritima, "Fontes Hispaniae Antiquae", I, Barcelona 1955; Maluquer de Motes, J.: Epigraffa prelatina de la Península Ibérica, Barcelona 1968; Id.: Tartessos, Barcelona 1970; Tarradell, M.: Economía de la colonización..., op. cit. nota 8, pp. 81 y ss.; García y Bellido, A.: La Península Ibérica según los navegantes geógrafos griegos que estuvieron en España, en "Estudios Geográficos", 2, Madrid 1941, pp. 93-130; Id.: Fenicios y Cartagineses en Occidente, Madrid 1942; Id.: La España del siglo I de nuestra era (según P. Mela y C. Plinio), Espasa Calpe, Buenos Aires 1947; Id.: Hispania Graeca, Barcelona 1948; Id.: España y los españoles hace dos mil años según la 'Geografía' de Strabón, Espasa Calpe, Madrid 1968; Id.: El 'Tartéssios Chalkós' y las relaciones del SE. con el NO. de la Península en la época tartésica, en "La Minería Hispana e Iberoamericana", I, pp. 31-45; Arribas Palau, A.: Los Iberos, Barcelona 1965; Blázquez, J.M.: Religiones primitivas de Hispania. I, Fuentes literarias y epigráficas. Madrid 1962.

A través de la abundante bibliografía sobre la romanización se observa que la raíz de la política occidentalista de Augusto, el estado profundo de la romanización de la Bética y en definitiva la conquista de Hispania, reside en la explotación minera y agrícola. Cf. Thouvenot, R.: Essai sur la province romaine..., op. cit. nota 4; Rostovzeff, M.: Historia social y económica del Imperio Romano, I-II, Espasa Calpe, Madrid 1962; Sanchez Albornoz, C.: El culto al emperador y la unificación de España, en "Anales del Instituto de Literaturas Clásicas", 1945, pp. 5 y ss. y en "Miscelánea de Estudios de Historia", León 1970, pp. 59 y ss.; Id.: Proceso de romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto, en "Anales de Historia Antigua y Medieval", 1949, pp. 5 y ss.; García y Bellido, A.: Las colonias romanas de Hispania, en "Anuario de Historia del Derecho Español", 29, 1959, pp. 447-512; Id.: Los 'mercatores', 'negotiatores' y 'publicani' como vehículos de romanización en la España romana preimperial, "Hispania", 26, 1966, pp. 497-512; Id.: Les religions orientales dans l'Espagne romaine, Leiden 1967; D'Ors, A.: Epigraffa Jurídica de la España Romana, Madrid 1953; Lambrino, S.: Les cultes indigènes en Espagne sous Trajan et Hadrien, en "Les Empereurs romains d'Espagne", Paris 1965, pp. 223 y ss.; Etienne, R.: Le culte imperial dans Peninsule Iberique d'Auguste a Diocletien, Paris 1958; Blázquez Martínez, J.M.: Notas a la contribución de la Península Ibérica al erario de la República Romana, "Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia", XVII, Oporto 1959, pp. 175-182; Id.: Estado de la Romanización de Hispania bajo Cesar y Augusto, "Emerita" XXX, 1962, pp. 71-129; Id.: Causas de la Romanización de Hispania, "Hispania", 93, 1964, pp. 5-27; 94, pp. 165-195; 95, pp. 315-348; 96, 485-509; Id.: Roma y la explotación económica de la Península Ibérica, en "Las raíces de España", Madrid 1967, pp. 253-278; Id.: Estructura Económica de la Bética al final de la República romana y a comienzos del Imperio (72 a.C. - 100), "Hispania", 105, 1967, pp. 7-62; Id.: Situación económica de Hispania al final de la República romana y bajo el principado de Augusto y sus consecuencias, "Anuario de Historia Social de España", 1966; Id.: Estructura Económica y Social de Hispania durante la Anarquía Militar y el Bajo Imperio, Madrid 1964; Id.: Las alianzas en la Península Ibérica y su repercusión en la progresiva conquista romana, "Revue Internationale des Droits de l'Antiquité", XIV, Bruselas 1967, pp. 209-243; Id.: Exportación e importación en Hispania al final de la República Romana y sus consecuencias, "Anuario de Historia Económica y Social", I, Madrid 1968, pp. 37-84; Id.: Explotaciones mineras en Hispania durante la República y el Alto Imperio Romano. Problemas económicos, sociales y técnicos, "Anuario de Historia Económica y Social", II, 1969, pp. 9-68; Id.: El Imperio y las invasiones: desde la crisis del siglo III al año 500, "Historia económica y social de España", I, La Antigüedad, Madrid 1973, pp. 329-450; Balil, A.: Riquezas y sociedad en la Hispania romana (s. III-I a.C.), "Hispania", 99, 1965, pp. 325 y ss.; Id.: Economía de la Hispania romana, en "Estudios de Economía Antigua...", pp. 289-370; Id.: Economía de la Hispania romana (s. I-III, d.C.), "Studia Archaeologica", 15, Santiago de Compostela 1972; Id.: El Imperio romano hasta la crisis del siglo III, "Historia Económica y Social de España" I, La Antigüedad, Madrid 1973, pp. 243-328; Mangas, J.: El papel de la diplomacia romana en la conquista de la Península Ibérica (226-19 a.C.), "Hispania", 30, 1970, pp. 485-514; Id.: Esclavos y libertos en la España romana, Salamanca 1971; Id.: Un capítulo de gastos en el municipio romano de Hispania a través de las informaciones de la epigraffa latina, "Hispania Antiqua", I, 1973, pp. 105-146 y Sanchez León, M.L.: Economía de la Hispania Meridional durante la dinastía de los Antoninos, Univ. de Salamanca, 1978.

15.- Arribas Palau, A.: Las bases económicas del Bronce, en "Estudios de Economía Antigua...", p. 42.

16.- Las referencias de los autores clásicos a la agricultura así como a las técnicas agrícolas utilizadas en la Bética son numerosas. Varr. Rer. Rust. 1, 52, 1; Plin. 15, 1; 18, 66; Str. 3, 2, 3; Cf. Thouvenot, R.: Essai sur la province romaine..., op. cit. nota 4, p. 231; García y Bellido, A.: Comercio e Industria Púnicos, en la "Historia de España", dirigida por R. Menéndez Pidal, T. I, Vol. II, Madrid 1960, p. 379; Blázquez, J.M.: Economía de Hispania al final de la República Romana y a comienzos del Imperio según Estrabón y Plinio, en "Revista de la Universidad de Madrid", XX, 1, 1971, pp. 57-143; Id.: Estructura económica de la Bética, pasim; Id.: La Iberia de Estrabón, "Hispania Antiqua", I, 1971, pp. 11-94.

17.- CIL, II, 1980, C.C.N./SVAVIS.L. ET / FAVSTVS.VILIC.LAR.ET.GENIVM / CVM AEDICVLA.PRIM. IN FAMILIA D.S.D.D.

- 18.- Cuadrado, J.: Una visita al Museo Arqueológico de Almería, 1949, p. 65.
- 19.- Acerca de la vid Plin. 14, 30; 14, 127; 14, 149; 17, 166; 17, 170; 17, 249; Mart. 12, 98, 3; Str. 3, 2, 6; 3, 4, 16; Colum. 4, 14, 2; 11, 2, 59. En cuanto al olivo Plin. 15, 8; 17, 31; Str. 3, 2, 6; Mart. 12, 63, 1; Colum. 5, 8, 5. Referente a ciertas hortalizas y árboles frutales Cf. Plin. 15, 42; 19, 152; Colum. 8, 17, 15; 10, 185, 192; Blazquez, J.M.: Economía de Hispania al final de la República romana..., op. cit. nota 16, pp. 57-143; Id.: Estructura económica de la Bética, *passim*; Id.: La Iberia de Strabón, op. cit. nota 16, pp. 11-94.
- 20.- Str. 3, 2, 6; Mart. 1, 96, 5; 5, 37, 7; 8, 28, 5; 9, 61, 3; 12, 63, 3; 12, 65, 5; 12, 98, 2; Colum. 7, 2, 4; Cf. Schulten, A.: Geografía y Etnografía..., op. cit. nota 1, pp. 441 y ss.; Vila Valenti, J.: El Campus Spartarius, "Homenaje al Profesor Mergelina", Valencia 1961-62, pp. 837-844; Martínez Santa-Olalla, J.: Cereales y plantas de la cultura Ibero-sahariana en Almizaraque (Almería), "Cuad. Hist. Prim.", I, Madrid 1946, pp. 35-45.
- 21.- Han aparecido abundantes pesas de telar, en el "Chuche" (Benahadux), Cerro del Paredón (Benahadux), El Cerrón de Dalfas, Vera, etc.
- 22.- Str. 3, 2, 3; 3, 2, 6; Avieno "Or. Mar." 308-309.
- 23.- Plin. 9, 49; 31, 94; Str. 3, 2, 7; Colum. 7, 16, 9-10; Mart. 7, 78, 1; Cf. García y Bellido, A.: Colonización púnica, en "Historia de España", II, dirigida por R. Menéndez Pidal, p. 331. Las fuentes numismáticas indican la importancia de la pesca. En Abdera los símbolos confirman esta actividad industrial. Vives y Escudero nos presenta seis tipos para las acuñaciones fenicias en época de Augusto en los que se dan el atún y el delfín, tal y como ocurre en Sexi y Gades. Los valores de estas monedas son los siguientes: As; Templo tetrástilo/dos atunes. Semis; Cabeza galeada/atún y delfín. Quadrante; Cabeza galeada/delfín. En época de Tiberio tenemos el As con dos tipos: 1º) Cabeza de Tiberio laureada. 2º) Templo tetrástilo, continuación del de la época anterior y en el que se combinan los atunes con el templo. Estos tipos presentan tres variantes: la inscripción fenicia en el tímpano y la latina entre las columnas y la latina A.B.D.E.R.A. en los intercolumnios. Cf. Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, Madrid 1926, T. III, 1925, pp. 16 y ss.; Guadan, M.: Numismática ibérica e Iberorromana, "Biblioteca Archaeologica", VI, Madrid 1969, pp. 40 y ss.; Delgado, A.: Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España, T. I, Madrid 1871-1876, pp. 3-5 y 166. En Urri aparecen monedas que llevan como símbolo el delfín. Existen ases con iguales marcas pero de emisiones distintas diferenciados sólo por el arte. Cf. Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit., T. II, p. 164; As; Cabeza desnuda, detrás delfín. Gil Farres señala que las monedas anepigráficas que se acuñan con patrón cartaginés, en el siglo III, pueden pertenecer a otras factorías distintas a Cartago Nova. Cf. Gil Farres, O.: La moneda hispánica en la Edad Antigua, Madrid 1967, p. 48.
- 24.- Str. 3, 2, 6; 3, 4, 6; Plin. 31, 80; 31, 94; Mart. 13, 102; Cf. Ponsich, M. y Tarradell, M.: Garum et industrias antiguas..., op. cit. nota 4, pp. 101 y ss.; Balil, A.: Un estudio sobre garum, "A. E. Arq.", 26, 1953; Tarradell, M.: Economía de la colonización fenicia, op. cit. nota 8, p. 87; Blazquez, J.M.: Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto, en "Estudios de Economía Antigua" ..., p. 245; García y Bellido, A.: La industria de conservas y salazón de pescado, "Veinticinco estampas de la España Antigua", Espasa-Calpe, Madrid 1967, pp. 158-164; Etienne, R.: A propos du 'garum sociorum', Latomus, 29, 1970, pp. 297-313; Siret, L.: Villaricos..., op. cit. nota 1, pp. 386-387; Thouvenot, R.: Essai sur le province romaine..., op. cit. nota 4, p. 540. Posiblemente los pescadores de la costa almeriense estarían organizados en "collegia". Cf. CIL II, 2, 335 y 5.929.
- 25.- En varios puntos de la costa aparecen acumulaciones de conchas que pudieron utilizarse como colorantes. Sin embargo en Villaricos las conchas de murex y púrpura no están fracturadas lo que nos induce a pensar más en un comercio o en otra utilización de las mismas que en la existencia de tal industria. En la playa de Villaricos aparecieron "janthinas" que también pudieron utilizarse como colorantes. Cf. Siret, L.: Villaricos..., op. cit. nota 1, pp. 387-388.
- 26.- Siret, L.: Villaricos..., op. cit. nota 1, pp. 392 y ss. Beltran Lloris, M.: Las ánforas romanas en España, op. cit. nota 7, pp. 322-458; Pascual Guasch, R.: Arqueología submarina en Andalucía, op. cit. nota 7, pp. 321-325; Id.: El pecio Gandolfo (Almería), "Pyrenae", 4, 1968, pp. 141-155.
- 27.- Str. 3, 2, 8; 3, 2, 9; 3, 2, 10. Siret, L.: Les premiers âges du metal..., op. cit. nota 1, *passim*. Id.: Villaricos..., op. cit. nota 1, pp. 417 y ss. Bosch-Gimpera, P. y Luxan, F.: Explotación de yacimientos argentíferos en el Eneolítico, Almizaraque, provincia de Almería, en "Investigación y Progreso", 9, 1935, pp. 112-117. Schulten, A.: Geografía y Etnografía..., op. cit. nota 1, pp. 223-347. Gosse, G.: Las minas y el arte minero de España en la Antigüedad, "Ampurias", 4, 1942, pp. 43-68. Beltran, A.: Las minas romanas de la región de Cartagena, según los datos de la colección de su Museo, en "Mem. Museos Arq. Prov.", V, Madrid, 1945, pp. 205-209. Arribas Palau, A.: Las bases económicas del Neolítico al Bronce, op. cit. nota 15, pp. 45 y ss.
- 28.- Bosch-Gimpera, P. y Luxan, F.: Explotación de yacimientos..., op. cit. nota 27, pp. 112-117. Schulten, A.: Geografía y Etnografía..., op. cit. nota 1, pp. 277. Arribas Palau, A.: Las bases económicas..., op. cit. nota 15, pp. 45 y ss.

- 29.- Arribas Palau, A.: Una necrópolis romana en Rodalquilar (Almería), "Ampurias", XV-XVI (1953-54), pp. 365-369. Blazquez, J.M.: Explotaciones mineras en Hispania durante la República y el Alto Imperio Romano. Problemas económicos, sociales y técnicos, en "Anuario de Historia Económica y Social", II, Madrid, 1969, pp. 9-68. Id.: Fuentes literarias griegas y romanas referentes a las explotaciones mineras de la Hispania romana, en "La Minería Hispana e Iberoamericana", I, pp. 117-150.
- 30.- Cf. Luzon, J.M.: Esculturas romanas de Andalucía, "Habis", II-III-IV-V, 1971-1974. En Almería destacan las canteras de Olula del río, Macael, Chercos, etc. Cf. Siret, L.: Villaricos..., op. cit. nota 1, pp. 382 y ss. Conviene señalar que en Almería han aparecido gran cantidad de fragmentos de vidrio que si bien no permiten hablar de una industria local pueden ser indicio de su alto valor comercial. Cf. Siret, L.: Villaricos..., op. cit. nota 1, pp. 403-405. Procedentes de Villaricos se conservan en el Museo Arqueológico de Almería abundantes fragmentos de bordes, asas, fondos, cuellos, etc. de vasos, tazas, frascos, etc. de vidrio de diversos colores.
- 31.- Pascual Guasch, R.: Algunos aspectos del comercio antiguo según las ánforas, en "Comunicaciones a la I reunión de Historia de la Economía Antigua de la Península Ibérica", "Papeles Lab. Arq. Valencia", 5, 1968, pp. 67 y ss. Véanse notas 19, 20, 22, 24, 25 y 27.
- 32.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, Madrid 1924, T. IV, p. 34, Lám. CXXX, núm. 1.
- 33.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 34, Lám. CXXX, núm. 1.
- 34.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 36, Lám. CXXXI, núm. 10.
- 35.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 36, Lám. CXXXI, núm. 12. Variante del núm. 10.
- 36.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 36, Lám. CXXXI, núm. 14. Variante con la cuádriga a la izquierda del núm. 13.
- 37.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 38, Lám. CXXXII, núm. 8. Variante, arte descuidado del núm. 7.
- 38.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 38, Lám. CXXXII, núm. 11, Variante del núm. 7.
- 39.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 37, Lám. CXXXII, núm. 1.
- 40.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 37, Lám. CXXXII, núm. 1.
- 41.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, T. III, p. 9, Lám. LXXIV, núm. 1.
- 42.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, T. III, p. 17, Lám. LXXXI, núm. 4. Variante, el tipo del reverso invertido.
- 43.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, T. IV, p. 13, Lám. CXXIV, núm. 3. Variante, en el tímpano asterisco en vez de leyenda.
- 44.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, T. II, p. 26, Lám. XX, núm. 2.
- 45.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, T. IV, Lám. CXLVII, núm. 8. Variante, con la cabeza de Augusto a derecha, del núm. 7.
- 46.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, T. IV, p. 94, Lám. CLVI, núm. 6.
- 47.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 99, Lám. CLIX, núm. 5.
- 48.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 112, Lám. CLXIII, núm. 1.
- 49.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 127, Lám. CLXVIII, núm. 9. Variante en módulo y valor.
- 50.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 126, Lám. CLXVIII, núm. 2.
- 51.- Vives y Escudero, A.: La moneda hispánica, op. cit. nota 32, p. 120, Lám. CLXVI, núm. 2. Variante con CAESAR AVG, en distinta colocación del núm. 1.
- 52.- Se considera el límite más lógico. Acerca de Murgi, Cf. CIL II, 5489. A Murgi se le ha identificado con "Ciavieja". Fita, F.: Inscripciones Murgitanas, "B.R.A.H.", T. LVII, cuadernos I-III, Madrid 1910, pp. 121-126. Murgi-Ejido de Dalfas. Respecto a la ciudad de Baria, parece que en un principio quedó adscrita a la Bética y posteriormente a la Tarraconensis. Plin. 3, 19; Thouvenot, R.: Essai sur le province..., op. cit. nota 4, p. 166.
- 53.- Thouvenot, R.: Essai sur le province..., op. cit. nota 4, p. 489. Rouge, J.: Recherches sur l'organisa-

- tion du commerce maritime en Méditerranée sous l'Empire romain, CEVPEN, Paris 1966, pp. 31 y ss. "Itinerario Antonino", Edición preparada por Konrad Miller, Ed. "L'Erma" di Bretschneider, Roma 1964, pp. 178; Charles Worth, M.P.: Les routes et le trafic commercial dans l'Empire romain, Paris 1938, pp. 115 y ss. Vigil, M.: Edad Antigua, en "Historia de España Alfaguara", I, Madrid 1973, pp. 315-316. Blazquez, A.: Vías romanas de Andalucía, LXIV, 1914, pp. 525-533.
- 54.- Thouvenot, R.: Essai sur la province romaine... op. cit. nota 4, pp. 490-491. Parece ser que la vía de la costa tenía poca importancia desde un punto de vista estratégico, contrario a la vía que unía Cartago Nova con Cádiz. De todas formas, en algunos casos concretos, la vía de la costa debió utilizarse.
- 55.- Rouge, J.: Recherches sur l'organisation... op. cit. nota 53, pp. 31 y ss. Id.: La navigation hivernale sous l'Empire romain, "Revue des Etudes Anciennes", LIV, Paris 1952, pp. 316-325. Beltrán Lloris, M.: Las ánforas romanas..., op. cit. nota 7.
- 56.- Ripoll Perelló, E.: La arqueología subacuática en España, "Acti del II Congreso Internacional di archeologia Sottomarina", Albenga 1958, Bordighera 1961. Id.: Contribución a una carta arqueológica submarina de Cataluña, "Acti del II Congresso...". Serra Rafols, J.C.: Apport pour l'établissement d'une carte provisionnelle des travaux archéologiques sous-marines, "Acti del II Congreso...". Balil, A.: En torno a la arqueología submarina, "Ampurias", Barcelona 1953-54, pp. 15-16. Beltrán, A.: Sobre las excavaciones submarinas y los nuevos problemas de la técnica arqueológica, PSANA, Zaragoza 1953, p. 2. Ripoll Perelló, E.: Un método para la conservación de maderas en yacimientos arqueológicos submarinos, "Ampurias", Barcelona 1960-61, pp. 22-23. Fernández Miranda, M.: Estado actual de la arqueología submarina en España: El pecio de la "Illa del Sec" en la bahía de Palma (Mallorca), "Trabajos de Prehistoria", XXVIII, Madrid 1971, pp. 273-276. Actualmente se están llevando a cabo una serie de gestiones para la creación de un Patronato de Arqueología Submarina, por parte de la CRISED, a través del Ministerio de Cultura.
- 57.- Los aspectos técnicos de la fundición de los cepos de anclas de plomo han sido estudiados por Bravo, J. y Muñoz, R.: Arqueología submarina en Ceuta, Instituto de Estudios Africanos, C.S.I.C., Madrid 1965, pp. 11-13.
- 58.- Jauregui, J. y Beltrán, A.: Acerca de unas anclas romanas del Museo de Cartagena, en "Crónica del II Congreso Arqueológico del Sudeste Español", núm. 4-7, Albacete 1946, pp. 334-3344.
- 59.- Pascual Guasch, R.: Cepos de anclas romanos recuperados frente a Blanes (Barcelona), sobretiro de "Zephyrus", X, Salamanca, 1959, pp. 176-180.
- 60.- Bravo Pérez, J.: Anclas romanas de Ceuta, "XI C.A.N.", Zaragoza 1970, pp. 821-826.
- 61.- Fernández Miranda, M.: Abdera. Excavaciones en el cerro de Montecristo (Adra, Almería), "Exc. Arq. en España", núm. 85.
- 62.- Fita, F.: Inscripciones Murgitanas..., op. cit. nota 52, p. 119. Thouvenot, R.: Essai sur la province..., op. cit. nota 4, p. 374, señala la situación privilegiada de Murgis, dándole mayor importancia a la agricultura que a la pesca y comercio marítimo.
- 63.- La lápida mide 91,50 cms. de longitud, por 60 cms. de ancho y 9,50 cms. de grosor con un peso aproximado de 100 kgrs. Inscripción: VOCONIA Q. F. AVITA/THERMAS REIPUBLICAE/SVAETAGILITANAE S.S. S.P.F./EASDEM Q. CIRCENSIBVS/EDIIS E EPVLO DATO DEDICAVIT/AT QVOT OPVS TVENDVMVSMQ/PERPETVM HERMARVM PRAEBEN/DVM R.P. TAGILITANAE X II D DEDI.
- 64.- CIL. II. 5490. Cf. Blazquez Martínez, J.M.: Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía Militar y el Bajo Imperio, Madrid 1964, p. 28. Arce Martínez, J.: Oposición económica, protesta, descontento y crisis en Amiano Marcelino (353-378), "Revista de la Universidad de Madrid", Vol. XX, núm. 78 y en "Estudios de Historia Económica", I, Madrid 1971.
- 65.- C. ANNIO HISPANO/N. AVCTVS PAEDADOGVS/D.D.
- 66.- D.M.S./M.CORN./LAETINO/AN.XXVII./CORN.HIS/PANA.CON/KARISSIM.; Cf. Fita, F.: Inscripciones romanas en Villaricos, "B.R.A.H.", T. L, Madrid 1907, pp. 464-65.
- 67.- VI AVG.PI/FABRVMII/LLA-MATER.SACERDO/CAM.CUM.HYPA/-PVLO.DATO.D. (Versión Bayer).
- 68.- MARCIAE/C.F.CELSAE/SACERDOTI/PERPETVAE/DOMVS. En la transcripción del CIL, se lee al final de la quinta línea AVG. y una sexta con TURI. Fernández Miranda, M.: Abdera. Excavaciones..., op. cit. nota 61, p. 179, señala que al final de la quinta línea, por el ductus, parece tratarse de una S.
- 69.- CAES/L. AURELIO/VERO.AVG.AR/MEN.PART.MAX/MED.P.M. TR.P.V III/COS. III/L. ALFENV.S. AVI/TIANVS.P.P. TR./COH III VIG/...
- 70.- Balil, A.: Economía de la Hispania romana, op. cit. nota 14, p. 292. Vigil, M.: Edad Antigua, op. cit. nota 53, pp. 337-338.



1



2



3



4

Lám. I.- Monedas de bronce procedente de Cartago Nova aparecidas en la costa almeriense.



1



2



3



4

Lám. II.- Monedas de bronce procedente de Cartago Nova aparecidas en la costa Almeriense.



1



2



3



4

Lám. III.- 1: Monedas de bronce procedente de Cartago Nova.

2-4. Otras monedas de bronce aparecidas en la costa almeriense.



1



2



3



4

Lám. IV.- Monedas de bronce procedentes de la costa almeriense.





1



2



3



4

Lám. V.- Monedas de bronce procedentes de la costa almeriense.